

tanto de su exactitud p. elab. un. su. infor-  
me.

Con lo que se concluye esta. Sesion que se haia  
por las mds. de que yo el Sr. D. testifico =

Hernandez Garcia Pinero Guillen

Moya Castro Marin Cuello

Gomez

Asistente Sr. D.

Juan B. Marquez  
Sr. D.

Sesion de 26. de Octubre

En la villa de Calaspansa a veinte y seis de octubre  
de mil ochocientos cuarenta y siete. Estando juntos  
en virtud de citacion los Sr. los Sr. del Ayuntamiento. Con-  
stitucional de ella que han concurrido, se trato y acordó

lo siguiente

Sebraron los Protocolos oficiales de veinte y veinte  
y dos del conid. numero ciento veinte y seis y cuarenta  
veinte y siete, y el Ayuntamiento que do enterado de  
las ordenes y circulars que contienen y acordó su  
cumplimto

Se acuerda el presupuesto aprobado por el Sr. Jefe  
Politico de esta prov. al andar y puse del conid.  
p. gastos municipales del año proximo mil  
ochocientos cuarenta y siete. El Ayuntamiento que  
enterado y nombro una comision de su seno p.  
que informe los arbitrios que puedan proponer  
se p. a menos repartir en dho. ramo y a efecto  
de eligio a los Sr. D. Juan Marin, D. Joaquin  
Guillen y D. Juan Ramon Gomez